

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baena.  
D. Mariano Ferni García.  
D. J. Tolosa Hernandez.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

✠  
**EL SEÑOR**  
**DON MARIANO MARIN Y MONSERRAT**  
falleció el día 1.º de Mayo de 1886.  
*En sufragio de su alma, y de las de su esposa*  
*Doña Joaquina Lopez Preve,*  
HIJA  
**D.ª ENCARNACION**  
Y NIETA  
**DOÑA JOAQUINA PEREZ MARIN**  
*se dirán misas cada media hora durante la mañana de hoy en el altar privilegiado de Maria Santisima de las Angustias de la iglesia parroquial de S. Bartolomé.*  
**La familia de los finados,**  
ruego á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos cultos y pedir á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de dichas almas, pudiendo ganar 40 días de indulgencias que los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de esta Diócesis y de la de Barcelona, se han dignado conceder por todo acto de caridad y religion que se aplique al expresado objeto; y anticipa la más sincera expresion de su profunda gratitud á cuantos se dignen corresponder á esta invitacion.  
R. I. P.

## INAUGURACION DE TEMPORADA FONDA Y BAÑOS DE VERDOLAY

El próximo domingo quedarán abiertos al público tan renombrados baños.

El encargado de este establecimiento como igualmente de la Fonda, Justo Garcia Moreno, deseoso de complacer á cuantas personas quieran honrarle, utilizando sus servicios, ha procurado sin omitir gasto ni sacrificio alguno, que tanto en los baños como en el hospedaje encuentre el público todas las comodidades necesarias.

### Fonda

Está montada á la altura de las mejores de su clase, rigiendo los precios siguientes:

Hospedaje de 1.ª pesetas 3'50.  
" " 2.ª " 3

El servicio del Hospedaje de las dos clases es el mismo, consistiendo la diferencia únicamente en las habitaciones.

### Habitaciones

Tambien las habrá con cocinas y convenientemente amuebladas á disposicion del público, á 1 peseta 1'50 y 2 pesetas. Sin amueblar á precios convencionales.

### Meriendas

Para los que gusten merendar en este pintoresco sitio, se servirán tanto en el espacioso y bonito comedor de la fonda, como en las ramblas, huertos y merenderos *agrestes* hechos exprefeso para este objeto, y á los precios siguientes:

### Meriendas de 1 peseta

Tortilla de yerbas, racion de salchichon, postres, pan y vino.

### De 1'50 pesetas

Tortilla de jamon, plato de carne variado, postres pan y vino. Tambien habrá servicio á la carta á precios reducidos.

### Baños

General de hombres 0'10 pesetas.  
" " mujeres 0'10 "  
Habitaciones con una pila de marmol por una hora 0'75.  
" " 2 " " " " " 1'25.  
" " balsa para familia " " " 0'50.

Por abono á precios convencionales.

### Carruages

Los habrá á disposicion del público al precio de DOS REALES IDA Y VUELTA. Salidas de Murcia para Verdolay desde la Plaza de Santo Domingo, á la una y tres de la tarde y ocho y media de la noche. De Verdolay para Murcia, siete y media mañana, dos tarde y siete y media noche.

### Festejos de inauguracion

Para celebrar la inauguracion se han dispuesto varios festejos, entre los que figuran: Cucaña, baile en el salon del establecimiento, amenizado por la banda de niños hospicianos, tiro de pavo y otros.

## POESIAS

### DE JOSÉ RUIZ NORIEGA

Es Lorca uno de los puntos de la provincia donde existe más entusiasmo por la literatura en todas sus manifestaciones, como lo demuestran los periódicos que se publican, las poesias que se escriben, los ensayos dramáticos que se representan y el número verdaderamente notable de trabajos dedicados á la aclaracion y confirmacion de hechos históricos relacionados con la ciudad del sol.

Gracias á ese entusiasmo por el cultivo de las letras y por la propagacion de cuanto pueda aumentar el esplendor de las glorias patrias, ha visto la luz pública una coleccion de poesias del ya difunto poeta D. José Ruiz Noriega y de las que, aunque carezco de autoridad para ello, voy á ocuparme en este artículo.

Y con objeto de que no se escamen los muchos que en los elogios más justos ven siempre un *bombo* de amigo, me parece conveniente advertir que Ruiz Noriega ha bajado al sepulcro sin que yo logre conocerle y que de su vida no tengo más noticias que las que me han dado sus versos.

Ningunas relaciones me unian al poeta; es más, las poesias que antes de leer el tomo á que aludo habian caido en mis manos, aunque revelaban delicadeza de espíritu y aptitud para la versificación, no justificaban, á mi entender, la fama que gozaba Noriega.

Pero hoy, después de haber leído entera la coleccion póstuma de sus versos, confieso que ya no me parece exagerada la estimacion en que le tenían sus amigos de Lorca.

Tanto me han agradado sus poesias, que algunas casi me las sé de memoria y mas de una ha removido en mi espíritu las lágrimas.

Era Noriega un poeta que sentía, pensaba y creía, y á esas bellas cualidades unia la de hacer versos fáciles, llenos y valientes. Con tales elementos no hay poeta que no se apodere del ánimo del lector y le haga su esclavo, hasta el punto de conseguir que se exalte con su entusiasmo y se entristezca con sus penas.

¿Puede darse triunfo mayor? Pues ese es el que ha obtenido Noriega sobre mí.

Por los asuntos de que tratan algunas y por el entusiasmo que respiran otras, la mayor parte de esas poesias sospecho que han de estar escritas en los primeros años del autor, siendo las menos las que juzgo escribió después; pero lo mismo en unas que en otras se ve que en Noriega habia un poeta y todos debemos lamentar las causas que seguramente le impidieron dedicar más tiempo al cultivo del arte y colocar su nombre á la altura á que indudablemente podía haberlo colocado.

Aunque en algunas ocasiones, muy pocas, se nota la influencia que en su espíritu ejercia el recuerdo de la musa del insigne poeta cartagenero Martinez Monroy, se muestra con estilo propio y rico de imágenes delicadas, con pensamientos elevados y con una ternura exquisita.

Leed «El Apóstata», «El Progreso», «Muertos que viven», «Ayer», «Creo en Dios», «La razon», «El viejo» y algunas otras y os convencereis de que no son erróneas mis apreciaciones.

Todas las composiciones que he citado quisiera copiarlas íntegras, para solaz de los lectores; pero en la imposibilidad de hacerlo, solo daré algunos trozos para muestra.

En «El apóstata» dice:  
Aquel voto, que devoto al pie del altar hiciste, no está deshecho ni roto; que por algo sufres triste la pesadumbre del voto. Tú podrás apostar corriendo del vicio en pos;

podrás al mundo engañar; pero cómo has de lograr engañar también á Dios?

De ese Dios te has apartado y loco has apostatado por el pecado impelido, donde todo lo has perdido y donde nada has ganado. Bonda la soberbia airada te arrojó audaz en el lodo; donde con una mirada se ve que es mentira todo y que no hay de verdad nada.

Inclina, pues, la cabeza y corre del bien en pos; empieza á rezar, empieza, ¡que el que humilde ante Dios reza recibe el perdon de Dios!

En «Muertos que viven» se expresa así, dirigiéndose á una mujer:

Te quisiera llorar, como se llora la sagrada memoria de los muertos, y rezarte tambien, si es que á tu alma le aprovecha la gracia de los rezos; pero no puede ser, porque en tu mente aun se agita la luz del pensamiento, y aún de tus labios de carmin se escuchan las mentidas caricias de tu pecho.

Te quisiera adorar, como otras veces, por más que al recordarlo me avergüenzo, y postrarme á tus plantas de rodillas, cual si fueras la Virgen de los Cielos; pero no puede ser... Desde aquel día, en que hiciaste la fé de un juramento, ni te puedo querer, porque no vives, ni te puedo rezar, porque no has muerto.

En «El viejo», hay redondillas muy preciosas, tales como estas, en que recuerda la niñez:

En aquellos años bellos pasados tan brevemente, solo agitaron mi frente los rizos de mis cabellos. Si lloraba, era ilusión, pues el niño en sus anteojos llora siempre con los ojos, nunca con el corazón.

Después, refiriéndose á la juventud, dice:

Si lloraba, ¡maldición! no eran pueriles anteojos; nunca lloré con los ojos, siempre con el corazón.

Luego exclama así:

¡Con cuanta solicitud, bajo el pese de mi alma, busco la paz y la calma que me ofrece el ataud! No hay en la tierra esa suerte que buscamos con empeño; ¡la vida de aquí es un sueño! ¡tan solo es verdad la muerte!

Y basta, pues á continuar copiarlo llenaría el periódico y hay que dejar espacio para otras cosas.

Después de lo escrito, solo me resta dar mi enhorabuena á los que han llevado á cabo la publicacion de las poesias de Noriega, por el bien que con ello han hecho á la literatura lorquina, y recomendar la adquisicion de las mismas á los lectores, para lo que no necesitan hacer ningun sacrificio.

El libro se vende á peseta y está de venta en esta administracion.

J. Tolosa Hernandez.

## Soldados Murcianos en Cuba

Saneti-Epíritu 3 Abril 1896. Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio y de mi mayor distincion: Con fecha 17 de Marzo me enteré, por Miguel Sanchez Córdoba, que la carta que le remití á esa, la habia dado á luz en las distinguidas y honradas columnas de su ilustrado periódico, que tantos años hace lo viene dirigiendo.

Después de escribirle mi anterior carta, salimos á llevar un convoy á un punto llamado el Gibaro; salimos á las once de la noche, pues habian dado un parte que estaba acampada la partida de José Miguel Gomez; seguimos nuestra marcha, pasando muchas penalidades, pues hasta se ocultó el reflejo de la luna, pisando barro, hasta las rodillas. La columna iba mandada por el Sr. Conde

Lerunchi; á la una en punto pasamos un rio que le llaman el rio Zaza, pues tuvimos que pasarlo agarrados á las colas de los caballos de la guerrilla. Nuestro comandante, muy bizarro, fué el primero que se bajó del caballo, y se metió en el rio, para que nos animáramos; pasamos el rio sin novedad...

Serian como las cuatro de la mañana, cuando el día iba amaneciendo. Un centinela insurrecto, dijo: ¡Alto! ¿Quién vive? ¡España! y ¡pau, pau! Empezamos á descargas cerradas, y fueron tantas, que parecia que se venia el firmamento abajo porque no se veia nada mas que humo. Duró el fuego 6 horas sin cesar. Nos quedamos sin municiones. Nosotros eramos, 200 hombres, pues á mi, amigo Tornel, si le digo la verdad, me quedaba un solo cartucho de Maüser. Nos encontramos sin municiones y sin tener ni poder comer nada, porque no nos dejaban los cobardes de los mambises. Nos llamaban con unos machetes en la mano, y nos decian: «Venid, venid acapatonos, cobardes», y otras cosas que no quiero referir, por que no son del caso.

Por el flanco izquierdo, salió una compañía de tiradores, para pasar aviso á Santi-Spiritus que estabamos copados; á las 3 horas, estaba una columna de 600 hombres; para protegerlos. Volaron como por encanto ¡Cuánto nos van á hacer sufrir esos cobardes! pero todo lo llevamos con paciencia porque somos verdaderos españoles, y nunca queremos que digan nada de ningún español y menos murcianos, teniendo siempre en los labios á la Virgen de la Fuensanta que es nuestra querida madre.

Sr. Director de EL DIARIO: ya que tengo el gusto y al mismo tiempo el honor de manifestar á V. todo cuanto pase por esta, espero de su amabilidad me conteste, para que yo á mis jefes pueda muy orgulloso mostrarles en las columnas de su periódico, que el pueblo murciano tiene mucho afecto y mucho cariño á todos los soldados paisanos que se encuentran defendiendo la bandera española.

Tengo que manifestarle, que un pobre soldado murciano, llamado Diego Martinez Lopez, ha sido herido en una pierna, el día 28 de Febrero, en un fuego que tuvimos en un punto llamado la Campana, con la partida de Serafin Sanchez y Cayito Alvarez, pero que ya está muy bien y sin novedad.

Reciba los afectos de todos los soldados murcianos y en particular de los siguientes: Antonio Rosique Serrano, Miguel Sanchez Cordoba, Diego Martinez Lopez y Manuel Lopez Noguera.

Le mandamos un cigarro para que se lo fume, que cuando vayamos á esa les llevaremos tabacos y cigarrillos sabrosos.

Sin más por hoy queda de V. afectisimo paisano y amigo

EL CABO

Antonio Fernandez Navarro.

### Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 30 DE ABRIL

**TEMPERATURA**  
A las 8 de la mañana: 19 grados y 5 décimas.  
A las 3 de la tarde: 29 grados y 8 décimas.  
Temperatura mínima, 11 grados y 3 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 8 décimas.  
Temperatura máxima á la sombra, 34 grados y 5 décimas; ídem al sol, 38 grados y 0 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de NO.  
Por la tarde á las 3, viento moderado de SO.  
Cielo por la mañana, despejado.  
Por la tarde, nublado.  
Presion: á las 8 de la mañana, 758'0 mm.  
Por la tarde á las 3, 754'6 mm.  
Evaporacion, 10 mm.

LO DEL DIA

Lo más notable de ayer fué el calor que hizo; calor de pleno verano. Molesto por lo repentino; y cruel porque hacia pensar en los campos sedientos, donde ayer se acabaría de secar lo que ya no estuviese agostado.

Con ocho días como el de ayer, ostentarán pronto las eras de los campos, en pobres montones de paja y tamo, el resultado casi total de la cosecha.

En llegando á estas circunstancias, de que falte el agua una temporada, ó de que aflija una epidemia á los pueblos, parece que nos amedrentamos ahora, que de tantos progresos nos envanecemos, más que se angustiaban antes, cuando la ciencia no había dicho tantas últimas palabras.

Es verdad que ante la miseria producida por la sequía, ó ante el espectáculo aterrador del cólera, que se pasea periódicamente por el mundo desafiando á la ciencia, todos los progresos modernos quedan á la altura de la bicicleta.

Como aprietan las circunstancias y venga el hambre, se cullará la ciencia amenada; pero se levantará el poder más grande que dejó Jesús sobre la tierra, la Caridad, y para esta no habrá lágrima oculta, ni necesidad desconocida.

Y se probará una vez más que Ella es la única solución de todos los problemas sociales.

A los soldados de Cuba que nos escriben y á quienes hoy hemos de remitir este número, para que vean que publicamos sus cartas, les saludamos cariñosamente, y las decimos que cuanto nos escriban lo publicaremos, porque sus cartas á todos nos satisfacen y nos agradan muchísimo.

Sobre todo, para sus familias, esas féas de vida, de sus nombres impresos, sea la gloria.

SENTENCIA DE UN PLEITO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: He leído en su periódico correspondiente al día 25 del corriente mes, un nuevo comunicado del Procurador D. Mariano García, en que intenta, sin conseguirlo, retirar las afirmaciones que tengo hechas en su periódico contestando á otras del mismo Procurador respecto á la sentencia dictada en este Tribunal en el pleito de D.ª Dolores Buitrago con el Sr. Gonzalez.

He de ser muy breve al contestar otra vez al celoso Procurador Sr. García, pues comprende que V. y los lectores de su periódico estarán ya fatigados de estas cuestiones que á nadie interesan y que se vienen sosteniendo por un malentendido y exagerado amor propio de alguien que no es el Sr. García ni la señora de Buitrago, ni cosa que le parezca.

Para conseguir la brevedad prometida consigno á continuación y numeradas las conclusiones que resultan de la discusión mantenida:

Primero. En el pleito sostenido por D.ª Dolores Buitrago y D. José Gonzalez, no se ha resuelto ni por el Juzgado ni por la Audiencia la cuestión de dominio de la fuente que hoy disfruta D.ª Dolores Buitrago y en que tiene la servidumbre de abrevadero D. José Gonzalez. Esto resulta reconocido por una y otra parte y es una de mis afirmaciones, sin que para ello importe que los litigantes hayan hablado en el pleito de dominio y posesión de esa fuente; hayan practicado pruebas á este extremo referentes; no ciertamente para que fuesen resultados, sino para que sirviesen para resolver la única cuestión debatida: la de servidumbre de abrevadero.

Segundo. Respecto del dominio de la fuente antes mencionada, lo que el Juzgado hizo en su sentencia es reservar al Sr. Gonzalez el derecho para reclamarle y por mi parte he sostenido que la desaparición en la sentencia de la Sala de esta Audiencia de esa reserva, en nada favorece á D.ª Dolores Buitrago, ni puede considerarse como modificación de la sentencia del Juzgado por no ser necesaria la reserva de derechos por los Tribunales para que pueda ejercitarlos el que los tenga. De esas modificaciones se hacen con frecuencia en los Tribunales sin que por ellas se libre de las costas de la segunda instancia el apelante, por no considerar que la sea favorable la modificación, ni que haya prosperado en nada la apelación entablada.

Tercero. En lo que la Sala de esta Audiencia ha modificado la sentencia del Juzgado en sentido favorable para

D.ª Dolores Buitrago y revocado por consiguiente en este extremo el fallo del inferior, ha sido en la imposición de las costas de la primera instancia y esta modificación y solo esta es la que ha librado á la demandante de la imposición de las costas en este Tribunal.

Cuarto. Hemos sostenido y seguiremos sosteniendo que lo mismo es declarar no haber lugar á una demanda que absolver al demandado de ella, pues una y otra resolución significan que la demanda no prospera y que el demandado no se le imponen las obligaciones ó prohibiciones solicitadas en la misma. Importa poco que el fundamento de ese no há lugar ó de esa absolución sea distinto hasta el punto de que si el juzgado hubiese empleado en su sentencia la formula empleada por la Sala de absolver de la demanda, podría haberse basado en los mismos fundamentos en que basa la empleada de no haber lugar á que prospere la demanda sin que pudiera sostenerse que la Sala de esta Audiencia al variar los fundamentos de la absolución había variado y menos revocado el fallo del juzgado.

Quinto. Ni aun en la esfera puramente especulativa y doctrinal es más favorable á D.ª Dolores Buitrago la sentencia de esta Sala que le fué la del Juzgado respecto al pretendido dominio sobre la fuente de agua que hoy disfruta. Y no obsta para que el fundamento de la absolución de la demanda hecha por el Juzgado sea el no haber probado la demandante su acción, el de la Sala el haber demostrado el demandado sus excepciones; (cosa que en rigor no es completamente exacta) pues siendo este el fundamento de la sentencia de esta Audiencia nada hay, ni aun en los considerados de su fallo que desconozca el dominio de la fuente á D.ª Dolores Buitrago. La Sala al tratar esta cuestión sostiene que no se puede resolver en un pleito sobre servidumbre, pero menciona hechos y pruebas y documentos de que concluye que la demandante no ha justificado el dominio á la fuente, si bien no puede negarse el hecho de la posesión reconocido por el propio demandado en su contestación á la demanda.

Más todavía, D.ª Dolores Buitrago en la primera parte de la súplica de su demanda solicita que se declare que le pertenece en pleno dominio y posesión la fuente objeto de la servidumbre y esta Sala de justicia absuelve al demandado de la demanda en este extremo como en los demás.

No he de terminar, Sr. Director, sin decir algo respecto de otro comunicado que he visto en su periódico autorizado con la firma del Abogado de este colegio D. Guillermo Garijo. El Sr. Garijo en ese comunicado cumple bien con los deberes de la amistad y del compañerismo, y en este sentido con lo que considera como un deber de conciencia. Podrá ser cierto lo que el Sr. Garijo dice en su comunicado, pero aquí todos sabemos que el encomiástico suelto del «Diario de Albacete» á que el Sr. Garijo se refiere lo dió el reporter del periódico el hijo del procurador García y este mismo señor gratificado y por cierto con espendidez al mencionado reporter. De todos modos resulta que el suelto publicado no es de la redacción del «Diario de Albacete» sino de un amigo del Sr. Capdevila, que no lo es menos de dicho letrado, el Sr. Garijo, que el hijo del procurador García.

Las últimas frases del comunicado de D. Mariano García envuelven como una especie de reto de alguien que permanece oculto en esta discusión y quiere salir de su oscuridad. Si es así yo tengo letrados que autoricen mis escritos: den Abelardo Sanchez que ya ha tratado esta cuestión en un periódico de esta localidad y D. Benigno Vera pasantes del abogado D. Manuel Alcazar. Las ocupaciones de este señor no le permiten dedicarse á este género de trabajos, por mas que creo no rehuiría una discusión sobre cosa que le mereciera, si á ello se le llevase en debida forma y en publicaciones que no resultasen por su inole perjudicadas, llenando sus columnas con estas cuestiones.

Dicho este, Sr. Director, solo me resta dar á V. las gracias por sus excesivas bondades y consignar que por mi parte no hay inconveniente si así lo quiere el Sr. García en felicitar por su triunfo en el pleito en que nos ocupamos, á D.ª Dolores Buitrago.

Me repito suyo atento s. s. q. h. s. m., José Gimenez. Albacete 28 Abril 1896.

POLITICA

Dice El Nacional de ayer: «Autorizadamente podemos asegurar que el Sr. Romero Robledo está absolutamente identificado con el señor Cánovas del Castillo en todas las cuestiones de doctrina.»

Por lo demás, nadie que tenga ligera idea de los vínculos que existen entre el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo ha podido dar

crédito á las absurdas versiones pro-paladas.

El presidente del Consejo es para el exministro de Gracia y Justicia más que un jefe indiscutible, á quien respeta y obedece con lealtad y entusiasmo, un maestro ilustre á quien admira y un cariñoso amigo en quien venera.

Pero, además, hay tal inexactitud en cuanto se ha dicho, que el señor Romero Robledo, no solamente no desea una modificación ministerial, sino que—y este lo decimos también autorizadamente—es resuelto adversario de una crisis en los actuales momentos, por creer que el Gobierno debe presentarse á las Cortes como está constituido.»

ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA LEXICO-HOMÓNIMA

TESTO y TEXTO. El empleo de la s ó de la x cambia, por completo, la significación de estas palabras.

TESTO es una de las formas que, en sus distintas flexiones, toma el verbo testar. TESTAR viene del *testari* latino. Tiene este verbo, como transitivo, la acepción de «tachar ó borrar las letras ó palabras y demás signos de la escritura»; y, como intransitivo, significa «hacer testamento». En el castellano antiguo, se usaba también con la aplicación que ahora usamos nuestro verbo *atestigar*. Los gallegos, en su lenguaje provincial, le dan la significación de «lindar un terreno con otro.»

TEXTO procede de nuestro verbo *tejer*; pero, por su estructura, se deriva directamente del participio de pretérito, masculino, *textus*, del verbo latino *texo* (tejer). El latin *texo* tuvo diferentes significaciones, según la aplicación con que la usaron distintas autoridades de aquella rica lengua: Terencio le dió las de «tejer, componer, hacer, fabricar y escribir»; Ovidio la de «hacer guirnaldas de flores»; y Ciceron lo empleó significando «componer una obra», de cuya idea se origina la que expresamos con la dición *texto*, que significa: «palabras propias, ideas exclusivas de un autor». Por antonomasia significa «sentencias de las Sagradas Escrituras.»

Notemos aquí que la palabra TESTO, que aparece con s, en algunos diccionarios, y con la significación que exclusivamente pertenece á TEXTO con x, según dejamos dicho, es bárbara.

Ejemplos para el uso, en la escritura, de estas dos voces: *Testo* la palabra Ana y la letra n (las borro.) *Texto* mañana (hago testamento). Lo dice el *texto* (el autor de la obra.)

HOJEAR y OJEAR. Con h significa muy distinta idea que sin ella.

HOJEAR, en su carácter de transitivo, quiere decir: «mover ó pasar ligeramente las hojas de un libro.» En su cualidad de intransitivo, significa «hacerse ó formar hojas algún metal.» Viene este verbo de nuestro sustantivo *hoja*, hijo del *folium* latino; pero su etimología más fundamental está en el catalán *fullejar*.

OJEAR, en su acepción de «mirar con atención á determinadas partes», proviene de nuestro sustantivo *ojo*, derivado del latin *oculus*; pero cuando este verbo significa «espantar con voces la caza, ó ahuyentar alguna cosa de cualquier sitio», se deriva de *ullar*.

Ejemplos para escribir bien las variantes de estos dos verbos; con h: he *hojeado* mucho ese libro (he movido y pasado mucho sus hojas). Este metal está *hojeado* (tiene hojas).

Sin h: he *ojeado* mucho ese libro (lo he mirado mucho). Tengo muy *ojeado* ese metal, equivale á decir: lo he mirado repetidas veces. Ayer de caza, *ojeamos* muy bien el monte; es decir, trabajamos cuidadosamente para espantar la caza. Pascual Martínez Abellan.

Desde Madrid

28 de Abril de 1896.

Taurinas

La circunstancia de hallarse en esta corte mi amigo y paisano D. José Antonio Martínez, uno de los que forman la sociedad de esa plaza de toros ha hecho que me entere de los

propósitos de la empresa, para esta temporada y para las corridas de la próxima feria.

El día 10 de Mayo será la primera corrida, y trabajarán Saturnino Aransaez y Bartolomé Gimenez (Murcia) con sus correspondientes cuadrillas.

El 17 torearán Aransaez y Joaquín García (Picalimas).

Están ajustados para banderilleros en estas corridas, el Albañil y Bonifa.

También vá como picador el Chano.

El ganado será de buena estampa y de muchas libras, hasta el punto que tendrá cada toro de 28 á 30 arrobas.

En feria las corridas serán tres, en los días 6, 7 y 8 de Septiembre, toreado en las dos primeras, cada una de seis. Reverte y Bombita.

La corrida del día 8 será de nueve toros y las cuadrillas serán las mismas de los días anteriores con los mismos matadores, alternando Nicenor Villa (Villita) con su cuadrilla correspondiente.

Falta designar el ganado, pero se calcula que será de las mejores vacadas de Andalucía y la tierra.

Aficiones literarias

Por tratarse de un paisano nuestro joven de grandes esperanzas, según las notas que está sacando todos los años en sus estudios, me permito rogarle dé cabida á los siguientes

CANTARES

Me gustan las madrileñas, me gustan las valencianas, pero prefiero entre todas á las muchachas murcianas.

Eres tan buena y tan bella, que aquel que te logre ver, se, con razon, que no piensa jamás en otra mujer.

Quiere el militar la gloria, el niño quiere crecer, y yo quiero, niña hermosa, que me entregues tu querer.

JOSÉ ALARCON ORTUÑO.

En Madrid

Esta mañana han llegado á esta procedentes de Murcia, los señores D. Eduardo Parde y D. Antonio Hernandez Almansa.

En el mismo correo, y procedente de los baños de Archena ha regresado el Sr. Linares Rivas, ministro de Fomento.

E. Bermudez.

LA UNION

El 19 de Abril se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad, una solemne función de rogativa á la Santísima Virgen por la pronta y feliz terminación de la guerra de Cuba. A las diez de la mañana dió principio la misa solemne con exposición de S. D. M.; terminada la misa se cantó la letanía de los santos y por último un responso por los fallecidos en campaña. Ocupó la sagrada cátedra el Sr. Cura Párroco D. Antonio Sanchez Navarro, el que pronunció un patriótico y entusiasta sermón, logrando cautivar á su auditorio (que era numeroso) y que derramara abundantes lágrimas.

Hoy darán principio en dicha iglesia el piadoso Ejercicio de las flores; en los días festivos, habrá sermón predicando el referido Sr. Cura Párroco, D. Juan Antonio Cayuela, Rector del Garbanzal, el Coadjuvante de esta iglesia D. Juan B. Molina Nuñez y el último día D. Tomás Anton Perez, cura Rector del Algar.

Tenemos entendido, que en breve darán principio las obras necesarias para habilitar una nueva capilla en el Santo Hospital de Caridad de esta población, la que será mucho más espaciosa que la actual, con puerta á la calle Real para el público, cuyas obras se hacen á expensas del Sr. Alcalde D. Adolfo Ceño.

Las obras de la nueva iglesia parroquial que se hallan paradas por falta de recursos, hay esperanzas que dentro de poco tiempo se reanuden, si dan buenos resultados (que así lo esperamos) los medios puestos en práctica por algunos individuos de la Junta Parroquial, con el plausible objeto de allegar recursos para la continuación de dichas obras.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 1.º DE MAYO DE 1896.

Los Apóstoles San Felipe y Santiago. Hoy celebra la iglesia la fiesta de tan gloriosos varones. El primero des pues de haber convertido casi toda la Escitia á la fe católica, fué clavado en una cruz en Hierápolis, ciudad de Asia, y apedreado acabó gloriosamente su vida. El segundo, conocido por Santiago el Menor, y á quien llama la Escritura hermano del Señor (según la costumbre de los hebreos, por el dudo que tenía con Jesucristo), fué el primer obispo de Jerusa-

lem. Arrojado desde lo alto del templo rotas las piernas, apedreado y herido en la cabeza por un golpe de palo, entregó su espíritu á Dios, siendo sepultado junto al templo.

San Jeremias, profeta, en Egipto, murió apedreado; San Segismundo, rey de Borgoña, mártir; San Amador, obispo confesor; San Peregrino.

El oficio y misa de los Apóstoles San Felipe y Santiago.

ALMANAQUE

Sala el sol á las 4:58; pónese á las 6:56.—La luna á las 11:53 noche y 7:50 mañana.

Desde hoy se reservará á las 6 y media de la tarde. El toque de alba será á las 4 y el de oraciones á las 7 y media.

SANTOS DE MAÑANA

San Atanasio, San Saturnino, San Celestino, San Ciriaco, San Eugenio y San Segundo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Andrés, por D. Joaquín Cánovas, presbítero, y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Pedro.

CULTOS

En las Capuchinas, por la tarde á las cinco, novenario á San José.

Las Flores de Mayo

En San Andrés empiezan esta tarde las cinco los Ejercicios de las Flores, predicando el Sr. D. Pedro Gonzalez Adell sobre el tema «Motivos que nos obligan á honrar á Maria en el mes de Mayo». En todos los días del mes, se celebrará misa á las seis con el Ejercicio de las Flores y á las ocho será la de la Vela.

—En la Merced, el Ejercicio de las Flores, por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones, con sermón.

—En la iglesia de Religiosas de Santa Clara se hará este Ejercicio todos los días á las 6 y media de la tarde.

—En la iglesia de la Misericordia al toque de oraciones.

—En la Parroquial de San Lorenzo á las siete de la tarde, excepto los días festivos, que será á las cinco, con sermón y solemne despedida.

NOTICIAS LOCALES

Caridad

Si siempre es digna, de algun modo bajo algun concepto de consideración, el respeto la persona que obra bien, poniendo al servicio de los demás su talento ó su laboriosidad, ora sacrificándose en bien de sus semejantes; es indudable que si esa persona ejerce la santa virtud de la caridad, esto es, si llora con el afligido ó comparte su pena con el menesteroso, es acreedora á más á las bendiciones, admiración y alabanza de la humanidad.

Los pobres de este pueblo, Sr. Tomas bendicen con lágrimas en los ojos, el nombre de nuestro querido paisano, reputado médico y eminente cirujano, Agustín Ruiz, que dando una vez una prueba elocuente de sus buenos sentimientos, y recordando los deberes de buen hijo y caritativo paisano, envía este día preces al Altísimo por sus difuntos padres y demás difuntos de su familia, celebrando el Santo Sacrificio de misa en sufragio de sus almas, un número de sacerdotes, al par que les da el consuelo y alivio al seno de las necesidades mediante una buena limosna.

Siento herir su modestia al publicar en estas mal trazadas líneas (expresamente nacidas del corazón y escrita á vuelo pluma) sus bellas cualidades y sus generosos sentimientos.

Que pese en alto grado, una y otra vez en grito la humanidad doliente de capital, y en especial los pobres heridos de ese asilo benéfico que llamamos Hospital, en donde desinteresadamente con el mayor esmero y la más perfecta maestría realiza cotidianamente operaciones quirúrgicas que son el socorro de propios y extraños.

Nosotros sus paisanos siempre le damos distinguido y distinguimos cada merecido, y desde hoy quedamos obligados una vez más á rendirle un tributo de admiración y entusiasmo y á expresarle con esas pobres familias: ¡Que Dios sea ciente por uno, y le conceda muchos años de vida para hacer bien por la bondad practicando la sublime virtud de la caridad!

Algezares 29—4—96.

Natalicio

Nuestro amigo D. Luis Parot por su joven esposa son padres desde hoy de una hermosa niña. Reciban un afectuosa enhorabuena.

Robo en Cartagena

Anteanoche se cometió un robo comercio de tejidos «El nuevo alquilado en las Puercas de Murcia, donde se llevaron los ladrones 500 pesetas metálicas, varias cajas con puros

seda, raso y surah en número de 30 y una caja de pañuelos de Manila.  
Los ladrones no han sido descubiertos.

**Teatro Romea**

Por la empresa de este teatro se va a anunciar la próxima temporada, que será de ópera por la compañía Giovanni, de la que tan buenas noticias tenemos.  
La primera función se anuncia para el sábado 9 del actual y el abono será de 20 representaciones.  
De desear es que la compañía responda a su buen nombre y que el público corresponda a los esfuerzos de la empresa.

**Banco de España, Murcia**

Las horas de despacho en estas oficinas desde el día 1.º de Mayo próximo, serán de 9 de la mañana, una de la tarde para las operaciones de banca y hasta esta última hora desde las 8 de la mañana para las de Tesorería del Estado.  
Murcia 30 de Abril de 1896.—El Secretario, Joaquín Pérez.

**Defuncion**

Con sentimiento hemos sabido que en el pueblo de Archena ha fallecido la señora madre de nuestro estimado amigo, colaborador y activo corresponsal de este periódico en dicho pueblo D. Federico Martínez.  
Su muerte ha sido muy sentida por todos aquellos que conocían a la finada y apreciaban sus bondades, y en su familia ha producido inmenso desconsuelo al que nos asociamos.  
Al desconsolado esposo, afligidos hijo, hija y demás familia enviamos nuestro pésame deseándole resignación para sobrellevar tan gran desgracia.

**D. e. p.**

Ha fallecido en Totana a los cien años de edad, la Sra. D.ª Juana Lopez, viuda del maestro de instrucción primaria don Alfonso Cánovas.

**Enfermo**

Nuestro querido amigo D. José Jubés, vice-secretario de Cámara del Obispado, se halla enfermo de un fuerte catarro. Deseamos su rápido restablecimiento.

**Queja**

El encargado de la estación telefónica municipal de Espinardo ha denunciado al gobernador el hecho de haber sido cortado tres veces en 15 días, el hilo telefónico, en el trayecto que media entre la calle de Jabenerías y plaza de Santa Isabel.

**Aclaracion**

Por haber varios que llevan nombre y primer apellido iguales, debemos aclarar que el D. Ramon Cañada que figura en la relación de los que asistieron a la reunión política, que ayer publicamos, es nuestro amigo D. Ramon Cañada Moreno. Lo hacemos constar así por indicación de otro amigo nuestro que se halla en el caso mencionado.

**Pasatiempo**

Aun cuando no sea más que por pasar un rato agradable, admirando tan grandísima y variada colección, no debe quedarse nadie sin entrar en el «Bazar Murciano» a ver el surtido de bastones que tiene; y aquel que se decida a comprar, tampoco quedará descontento de los precios. La entrada, dicho se está que es libre y no se paga.

**Contribuciones**

Se han publicado los edictos de las oficinas de recaudación, anunciando los plazos voluntarios en que debe abonarse el cuarto trimestre de contribución del actual año económico.

Para la capital el plazo que se fija es de todo el mes de Mayo, desde el 1.º al 31.  
Para los pueblos y diputaciones que abajan se citan se han señalado los siguientes días, todos del ya citado mes de Mayo:

- La Unión, desde el 1.º al 6.
- Cartagena, desde el 7 al 31.
- Y Fuenteálamo, desde el 1.º al 4.
- Diputaciones de Sucina, Cañadas de San Pedro, Gea y Truyols, Jerónimos y Avileses y Balsicas, los días 1.º y 2.
- Pinatar, 3 y 4.
- San Javier, 5, 6 y 7.
- Pacheco, 8, 9, 10 y 11.
- Lobosillo, el 12.
- Valladolides, el 13.
- Los Martínez, el 14.
- Corvera, Carrascos, Jurado y Baños y Mendigo, el 15 y 16.
- Aguilas, del 1.º al 5.
- Lorca, del 6 al 15.
- Totana, del 1.º al 5.
- Aledo y Librilla, del 7 al 9.
- Mezarron, del 12 al 16.
- Alhama del 18 al 22.
- Abanilla, 1.º, 2, 3 y 4.
- Fortuna, 2, 3, 4 y 5.
- Villanueva, 6 y 7.
- Ulea, 8 y 9.
- Ojós, 11 y 12.
- Ricote, 13 y 14.
- Cieza, 16, 17, 18 y 19.
- Abarán, 21, 22 y 23.
- Blanca, 26, 27 y 28.

Alboleja, el 3.  
Espinardo y Churra, el 8 y 9.  
Santomera y Esparragal, el 10.  
Monteagudo y Tocinos, el 16.  
Llano de Brujas, el 13.  
Zaraiche y Flota, el 18.  
Javali Nuevo y Viejo, el 1.º.  
Nora y Puebla de Soto, el 2.  
Guadalupe y Albatalla, el 3.  
Alcantarilla, 4, 5 y 6.  
Era-alta, Raya, Nonduermas y Rincon de Seca, 7.  
Cañada Hermosa y Barqueros, 8 y 9.  
Palmar y Aljucer, el 11.  
Aljezares y Alberca, el 12.  
Beniajan, Torreagüera y Alquerías, el 13.  
Garres, Zeneta y San Benito, el 14.  
Raal, el 15.  
Albudeite, los días 2, 3 y 4.  
Campos, 5, 6 y 7.  
Bullas, 9, 10 y 11.  
Pliego, 12, 13 y 14.  
Mula, 17 al 30.

**A Madrid**

Ayer se publicó por la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, la rebaja que según costumbre se concede anualmente en los viajes a Madrid con motivo de las fiestas a San Isidro.

La rebaja de este año alcanza a las tres clases y los precios de los billetes de ida y vuelta son los siguientes:

- Primera clase 63 pesetas.
- Segunda 45 pesetas.
- Tercera 25 pesetas.

De los demás puntos cercanos de la línea los precios son:

- De Hellín, 52, 37 y 21 pesetas, respectivamente; de Calasparrá 58, 44 y 23 pesetas id.; de Cieza 60, 43 y 24 id. id.; de Blanca 60, 43 y 24 id. id.; de Archena id. id.; Lorquí 61, 43 y 24 id. id.; de Alcantarilla 62, 44 y 25 id. id.; de Beniajan 64, 46 y 26 id. id.; de Alquerías 65, 46 y 26 id. id.; de Balsicas 69, 49 y 27 id. id.; de Cartagena 72, 51 y 29 id. id.

El viaje de ida podrá hacerse desde el 10 de Mayo hasta el 14 y los de vuelta del 15 al 25.

A cada viajero se le admitirán 15 kilogramos de equipaje.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 1 defuncion, y 9 nacimientos y 2 matrimonios.

**Lonja de Murcia**

Los precios de ayer fueron los siguientes:

- Alcachofas, 14 céntimos kilo; guisantes, a 26; habas, a 5; patatas, a 10 y 11; tomates, 70; hajoacas, 80.

**Mercado**

El de ayer estuvo poco animado en todas sus secciones; haciéndose algunas transacciones en el de animales, pimiento molido y recova. Los huevos se vendieron a 3 reales docena.

**Delegacion de Hacienda**

Las horas de despacho en estas oficinas desde hoy son de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

La de ingresos y cobros en Tesorería de 8 a 12.

Y en la Caja de Depósitos de 8 a 11.

**La Virgen**

Todavía no han señalado día para traer la Virgen; se cree que será el domingo por la tarde, y que el lunes empezarán las rogativas.

**A cobrar!**

Desde hoy queda abierto en esta Delegación de Hacienda, el pago a las clases pasivas, de su mensualidad del pasado mes de Abril, en la forma siguiente.

- Día 1.—Remuneratorias, exaustrados, jubilados y cesantes.
- Día 4.—Montepío civil.
- Días 5 y 6.—Montepío militar.
- Días 7 y 8.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 9.—Todas las clases.

**Defuncion**

Ha fallecido la Sra. D.ª Concepcion Herraiz y Fernandez Trujillo, viuda de Portillo; cuyo entierro se verificó ayer tarde en la parroquia de San Juan.

Acompañamos a su hija y demás familia en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

**La Diputacion**

Tampoco ayer pudo celebrar sesion la diputacion provincial, por no haber número bastante de diputados.  
Y van cinco.

**Indocumentado**

Ha sido detenido en Valencia y conducido por tránsito a esta, a disposición del gobernador, Juan de la Cruz Expósito, de Caravaca, por hallarse indocumentado en aquella capital.

**Viajeros**

Ha regresado de los baños de Fortuna, nuestro amigo D. Pablo Torres.

**Consumos**

La recaudacion por el impuesto de

consumos en esta capital ascendió anteayer a 2.008 pesetas 39 céntimos.

**Audiencia**

En la seccion primera se verán hoy tres causas.

Una del juzgado de San Juan, por lesiones.

Defensor, Sr. Guirao; procurador, señor Gabardo.

Otra del de Cieza, tambien por lesiones.

Defensor, Sr. Ayuso; procurador, señor Gonzalez Saoz.

Y otra del mismo juzgado, por hurto.

Defensor, Sr. Martínez Rebollo; procurador, Sr. Morote.

En la seccion segunda se verán otras tres.

Una del juzgado de Caravaca, por hurto.

Defensor, Sr. García (D. A.); procurador, Sr. Ruiz.

Otra del de Cartagena, por igual delito que la anterior.

Defensor, Sr. García Muñoz; procurador, Sr. Gonzalez Saenz.

Y otra del mismo juzgado, tambien por hurto.

Defensor, Sr. Plaza; procurador, señor Bernaudex.

**Libramientos**

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer los siguientes:

Dieciséis para cubrir atenciones del presupuesto de Fomento, por valor de 17.000 pesetas.

Y dos para satisfacer obligaciones del de Marina, importantes 10.258'79.

**Expediente**

La Direccion general de Administracion local ha instruido expediente con motivo de los recursos de alzada interpuestos por D. Pedro José García, Juan Acosta Morales y María Morales contra la providencia del gobernador que desestimó las reclamaciones deducidas en contra de la ocupacion de ciertos terrenos de los interesados con destino al nuevo cementerio de Mazarron.

**Homicidio en Ricote**

Anteayer, en la Cañada de Gil, término de Ricote, se cometió un sangriento crimen.

Dos jovencuelos de 15 y 16 años, respectivamente, llamados Eloy Gea Carpena y German Carrillo Molina, promovieron una cuestion por motivo baladí, y esquivando la presencia de persona alguna de aquel paraje, fueron a un barranco solitario a ventilar la cuestion.

Una vez fuera de la vista de sus familias, acometieronse ambos, hasta que el mayor de los dos, o sea el German Carrillo, cayó mortalmente herido de una terrible puñalada en el costado izquierdo.

El infeliz falleció a las pocas horas.  
El precoz homicida Eloy Gea, estuvo vagando por aquellas cercanías, hasta que fué capturado por la guardia civil en el barranco de los Charcos, siendo puesto a disposición del juzgado municipal en union de la faca con que realizó el crimen.

**Albacete**

El lunes a las siete en punto de la mañana fueron soltadas desde el puente de Madera por nuestro apreciable amigo D. Lorenzo Fernandez con direccion a Murcia sesenta palomas mensajeras, las cuales llegaron a aquella ciudad a las nueve y diez minutos.

Hubieran llegado antes a no haberles sido adverso el fuerte viento que reinaba.

**Por hurto**

En la carretera de Lorca ha sido detenida por la guardia civil de Alhama una joven 16 años, autora de la sustraccion de varias prendas de vestir a Juan Sanchez Luque.

**Remitido**

Dicen que el Sr. Gobernador, de algun tiempo a esta parte atiende con bastante interés a la gestion administrativa que le está encomendada. Este interés es bueno, y lo reconocemos y aplaudimos.

Los abastecedores de los establecimientos benéficos cobran al contado, mientras los empleados más favorecidos están atrasados en tres meses; otros en seis, otros en nueve. La opinion aprueba que se dé preferencia a los abastecedores, pero no tanto. Esta es una de las cuestiones en que más falta hace el uso de la prudencia.

Y ya que se dividen los pagos en dos clases, abastecimientos y servicios; que dentro de cada clase haya equidad. No sería justo pagar a unos abastecedores antes que a otros con diferencias tan enormes como tres y seis meses. Tampoco lo es que a unos empleados se les deba tres meses nada más, mientras a otros se les debe hasta nueve. Y si no son nueve, que son ocho, lo mismo da.

Es seguro que el Sr. Presidente, de cuya equidad se espera mucho, hará por borrar estas diferencias, si

no de una vez, al menos en unas cuantas ordenaciones de pagos.

**Reclamos perdiz**

Se compran hembras sobre buenas a prueba.—Razon, calle de Cartagena, número 54. casa de Cristobal Anton.

**Café de Sevilla**

Helados para esta tarde: Mantecado, fresa y crema de café.—Se sirve a domicilio. Teléfono, núm. 99.

**HUEVOS DE MUJOL A PESETAS 3 KILO A COMPRAR CASA DE GRESPO 2, PUXHABINA, 2.**

CORSÉS.—Se hacen de todas clases, de diferentes formas y modelos y a la medidas. Se pasa a domicilio, avisando calle del Pajar del Rey, número 33, huerto de Erades. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad veinte años. Darán razon en Guadalupe, barrio de los Gerónimos, preguntando por Mariano Oreas, el Pintao. 3-1

**COCINA DEL CASINO**

PLATO DEL DIA.—Filete a la cazadora.—Tortaletas de jamon.—Se venden sarteadores, estrellas, y el rico pastel murciana.

**SE ALQUILAN.**

En la calle del Val de San Juan número 28 el piso principal y segundo, que tiene once habitaciones.

En la de Corredora núm. 26 la planta baja con nueve departamentos, ambos en muy buen estado y económicos, para tratar y recoger las llaves, calle de la Estrella número 4. 16-4

**TELEGRAMAS**

MADRID 30.

A las 12'45 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional de hoy han resultado premiados con los mayores los siguientes números:

Con ochenta mil pesetas el número

**7250**

Con cuarenta mil pesetas

**4202**

Con quince mil pesetas

**2268**

Con dos mil pesetas 10283, 15424, 15783, 18445 10878, 5765, 18532, 1468, 25311 y 75.

**MADRID 1.º Mayo**

A la 1'10.

El gobernador de Madrid no permitirá hoy reunion ni manifestacion alguna socialista.

Los gobernadores de provincias, incluso el de Barcelona, han dado seguridades de que el primero de Mayo, pasará con entera tranquilidad.

En la estacion vieja de Aragon ha ocurrido un incendio que ha causado muchas pérdidas.

Ha llovido poco en algunas provincias.

A la 1'15.

Varios diputados de los elegidos por Cuba dicen que Sagasta no protestará de ilegales aquellas elecciones, sino de inoportunas, haciendo cargos por ello al gobierno.

Se ha celebrado Consejo de Ministros con la Regente.

Se ha tratado de los asuntos de Cuba.

Se ha acordado tomar disposiciones para aminorar los efectos de la sequía que aflige a España.

Se ha leído un telegrama de nuestro representante en Tanger, comunicando que el Sultan ha sabido con disgusto el incidente de Meilla y que se castigará a los culpables.

A las 2'35

Telégramas de París dicen que el gobierno de Méline mantendrá el statu quo en asuntos económicos, sin interrumpir las relaciones comerciales que hay entre España y Francia.

A las 2'36

Un telegrama oficial participa que yendo el capitán Don Bernardino Pozo escoltando la correspondencia, fué traicionariamente atacado por el enemigo, con el que sostuvo desigual combate, saliendo gravemente herido.

Se le ha concedido la cruz de Maria Cristina y ha sido propuesto para comandante.

El teniente Rubal fué herido levemente, un guerrillero muerto.

Los insurrectos tuvieron 7 muertos y bastantes heridos.

El teniente Canales que se encargó del mando de las fuerzas, retiró, los heridos y dispersó al enemigo.

A las 2'37

La Cámara francesa aprobó la declaracion ministerial por 44 votos de mayoría.

A los soldados heridos en Cuba que esten en disposicion de hacer el viaje de regreso a la Peninsula se les recompensará para que vengan a curarse, quitándoles de la influencia de aquel clima.

Entre otros encuentros de poco interés, participan los telegramas oficiales un hecho importante de la columna Aldana, la cual tuvo dos encuentros en Zanja, causando al enemigo muchas bajas.

Nosotros tuvimos tres muertos y dos oficiales y trece soldados heridos.

El telegrafista de Lorca D. Eduardo Muro ha sido destinado a Cuba; D. Pablo Caño, cartagenero, herido en un encuentro, ha sido propuesto para la cruz de San Fernando.

A las 2'40.

El cañanero «Pinzon» condujo a la Habana a remolque la goleta filibustera «Competidor». Su tripulacion ha sido sometida a juicio sumarísimo. El cañonero hizo 32 disparos contra la goleta.

El coronel Molina batió la retaguardia de Lacret y de Eduardo Garcia, matándoles nueve y causándoles bastantes heridos.

Presentados en Bolondron seis insurrectos con armas.

**Agencia Europea.**

**Hoja de morera**

Se hallan de venta 16 onzas, desde la Puerta de Orihuela al Huerto de las Bombas. Para tratar de ella paseo de Colon, núm 22.

**Trabajo**

Hay una costurera en blanco, para toda clase de trabajos de este género, que pasaría a las casas donde le quisiesen dar ocupacion. Preguntad en la Posada de la Rosa.

**Amemos a Maria**

Jesús Nuestro Señor, foco ardiente de amor a la Santísima Virgen Maria, nos manda que la amemos, por ser Ella nuestra esperanza. El ejemplo que El nos dió es el que pone ante nuestros ojos, y en efecto, es preciso recordarlo é insistir en ello; después de su Padre

celestial, ninguna cosa ha amado tanto Jesús como a su bondadosísima, santísima y dulcísima Madre; de aquí el que en el delicioso mes de Mayo ó mes de las Flores, parece como que nos dice al corazón: «Ejemplo es he dado, para que como yo he hecho, hagais tambien vosotros.»

Para animarnos á que amemos á María, nos pone de manifiesto las gracias inefables de que ha colmado el Hijo de Dios á su Bienaventurada Madre que nos manifiestan evidentemente que la tiene un amor sin medida y sin límites. La ama á Ella sola incomparablemente más que á todos los ángeles y santos, más que á todas las criaturas juntas.

Primeramente, esta Bienaventurada Virgen es «la única» (Canto VI, 8), á quien el Hijo de Dios escogió desde toda la eternidad para elevarla sobre toda la creación, para establecerla sobre el trono más sublime de la gloria y de la Magestad y para conferirle la más prodigiosa de todas las dignidades, la dignidad de Madre de Dios.

Si descendemos de la eternidad á «la plenitud de los tiempos» vemos que esta sacratísima Virgen es la única entre los hijos de Adán, á quien Dios, por un privilegio enteramente especial preservó del pecado original. La hizo toda bella, toda pura, toda inmaculada, concediéndola quebrantar la cabeza de Satan.

Ella sola es Madre y Virgen á la vez; Ella sola llevó en sus castas entrañas durante nueve meses á Aquel á quien el Padre llevó en su seno durante toda la eternidad.

Sola Ella, verdadera Madre del que es verdadero Dios, se ha visto obedecida por el soberano monarca del universo, lo cual le honra infinitamente más que lo que podrían honrarle todos los homenajes de todos los seres criados y que Dios puede eriar, siendo este un gran motivo para que el hombre recurra á María sin temor de no ser atendido, pues Ella sola tiene más poder para con su Jesús que todos los habitantes del cielo juntos, porque en el cielo conserva juntamente con su cualidad de Madre de Dios, la autoridad que este título auguste le confirió sobre el corazón de su Hijo Jesucristo. Ella es en fin, en el cielo, para alentarnos á invocarla, como dice admirablemente S. Bernardo, «la omnipotencia suplicante omnipotencia suplex.»

A la vista, pues, del amor que Jesús tenía y tiene á su Madre Santísima, debe aumentar la confianza de los mortales; debe ser viva, y más si no tiene por objeto cosas terrenas: todos hemos de consagrarnos durante el hermoso mes de Mayo á la Reina de los Cielos con actos dignos de tal consagración, arrancando las espigas que sofocan la semilla de la gracia, á fin de no presentar entre las flores un corazón corrompido y obstinado.

Rafael Martínez Trejo.

Seccion Amena

Por las extendidas faldas que dan acceso á las cumbres de la sierra, en son de ataque, ya los batallones suben.

Van á tomar las trincheras, que aquellas crestas circuyen, resistiendo el vivo fuego del contrario que las cubre.

Del sol el candente disco sobre las armas reluce, y los bruñidos metales miles de chispas difunden.

Los toques de las cornetas en los valles repercuten: se oyen descargas erradas; suenan disparos de obuses.

¡Cómo se diezman las filas de los que, con fiero empuje, escalar quieren la altura!

¡Cuántos héroes que sucumben! Las flores de la montaña dan al viento sus perfumes, que entre el olor de la pólvora, extraña impresion producen.

¡Cuántas de ellas se deshojan al pisarlas los que suben! Nadie pronuncia sus nombres; nadie ensalza sus virtudes.

Copia exacta de esta vida da aquel asalto á las cumbres. ¡Cuántas flores deshojadas! ¡Cuántos casa de los que suben!

Paulino Ortiz.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Reverte. OTRA.

En una «primera-cuarta» «dos-cuatre», ayer recibí un bonito «cuarta-tercia» que á «tercera-dos» pedí. Y estoy esperando ahora una «una-dos» de París fuerte como una «tres-primas», y mejor que las de aquí.

Y si del «todo», lector, no has dado aun en el «quid» que se sirve en ensalada es lo que puedo decir.

Pepe.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA-28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones.

EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se desean.

ELLENA ESTA LA NATURALISTA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginiaica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

CASA.—Se vende la de la calle del Val de San Antonio, número 31. Para más informes en la misma ó en la tienda de la esquina. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes, edad diez y nueve años. Barán razon, plaza de Santa Catalina, núm. 14. 3-2

Sin pedirlos á los Estados Unidos se pueden obtener los Motores de Viento Automáticos que los fabrica, más perfectos, J. DAMASO GARCIA Alberca (Murcia)

Norias y norietas de mano Maquinaria Agrícola Pídanse precios. 10 2

«ANIS GUERRITA» El mejor anís del mundo: se vende á 10 reales botella en el depósito de las bodegas Franco-Españolas FRENERIA, 24.

VINO VALDEPENAS tinto seco superior, cuartillo 25 céntimos; arroba 7'50 pesetas. 24, FRENERIA 24 3-8

TIENDA. Se vende y traspaşa la situada en la calle de la Oliva, piso bajo de la casa donde está el nicho de la Virgen de las Angustias, Puerta de Castilla. Para tratar en la misma tienda.

CARNES de macho y carnero, se venden á precio corriente (pero el peso justo) en la calle de San Nicolás número 31.

AVISO á las señoras contra los chinches En la calle de las Barcas núm. 12, se arreglan los colchones (sistema Somier) con un remedio eficaz y seguro contra los chinches, á que tan propensa es esa clase de colchones. Las personas que quieran verse libres de ese vicho tan asqueroso al par que molesto, pueden dirigirse satisfechas de que es verdad lo que por medio de ese anuncio se hace público. También puede aplicarse este remedio (tan seguro y tan necesario en el tiempo que entra) ne toda clase de muebles y hasta en habitaciones chinosas. Probad y os convencereis que es una verdad, y los precios serán baratos con arreglo á la grandaria del colchon ó mueble. Barcas, 12, Murcia. 8-7

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA

Especialista en aparatos dentales de todos los sistemas en oro, platino, aluminio y Cauchuc. Extracción de muelas y raíces por difíciles que sean. Consulta; De 9 á 1, y de 3, á 6. Calderon de la Barca. 30-16-a

VENTA.—Por ausentarse sus dueños, se vende un hermoso tronco de caballos, un landeau binder, guarniciones, libreas y otros carruajes y efectos de cochera. San Nicolás, 15. 3-2

LA PERLA VALENCIANA GRAN BARATO DE CALZADO DE TODAS CLASES PLATERIA 15 MURCIA

Entre las muchas clases de calzado de que está surtida dicha casa conviene hacer presente al público que hay un buen surtido de botinas de caballero, becerro mate, en diferentes novedades desde 8 á 9 pesetas el par; color, á 9; gamuza ceniza, á 8'75; rusel y charol de primera, á 10'50; brodequin de caballero, becerro mate húngaro á 10 y 10'50; color, á 10 y 10'50; piel foca, 11'50; vaqueta mate desde 8'50 hasta 10; zapato de becerro mate, desde 7 á 7'50; color, desde 7'25 á 8; piel foca húngara á 9'75; charol, 10'50; gamuza color ceniza á 6'75; botina de señora, becerro mate, desde 5 á 6; rusel primera, á 6'25; polonesa de señora, becerro mate, con palanca y con botones, desde 6'25 hasta 7; polonesa de señora, con palanca y botones, rusel primera, á 7; polonesa de señora, rusel y charol con botones y palanca, desde 7'25 hasta 8'25; brodequin de señora, becerro mate y charol, cordón seda, á 7; brodequin de señora, becerro color; cordón seda, á 7'50; zapato de señora, charol, Mercedes, bebé, húngaro y escotados, desde 5'50 hasta 7'50; zapato de señora, becerro color, Mercedes, bebé, escotado, húngaro, inglesa y otras novedades, desde 3'25 hasta 6; zapato de señora, becerro mate inglesa y escotado, desde 3'25 hasta 5'25; zapato señora, rusel primera y segunda, á 4 y á 6; un gran surtido en botina brodequin y zapato de cadete, en negro y color, todo becerro y suela, nada de cartón, desde 5 hasta 7'25; también abunda un gran surtido para niñas y niños en botina, polonesa, brodequin, zapatos de todas novedades y gustos y de todas las edades que se calzan, desde 1'25 hasta 5'50; un sinnúmero de clases de zapatillas de verano, tanto para caballero como para señora, desde piel nennate, hasta badana color, con una gran variación en el adorno, desde 2'12 hasta 5; y últimamente se ofrece en el mismo establecimiento un grande y variado surtido de alpargatas para caballeros y señoras, desde 0'80 hasta 1'25; y además la dueña del repetido establecimiento, para dejar bien servida toda su clientela, ofrece la confección de calzados á la medida y la composición de todos aquellos que pertenezcan al mismo; y finalmente se recomienda entre las muchas ventajas que ofrece dicho establecimiento la del buen resultado de sus calzados. 6-4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

CASA.—Se vende la de la calle del Val de San Antonio, número 31. Para más informes en la misma ó en la tienda de la esquina. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes, edad diez y nueve años. Barán razon, plaza de Santa Catalina, núm. 14. 3-2

Sin pedirlos á los Estados Unidos se pueden obtener los Motores de Viento Automáticos que los fabrica, más perfectos, J. DAMASO GARCIA Alberca (Murcia)

Norias y norietas de mano Maquinaria Agrícola Pídanse precios. 10 2

«ANIS GUERRITA» El mejor anís del mundo: se vende á 10 reales botella en el depósito de las bodegas Franco-Españolas FRENERIA, 24.

VINO VALDEPENAS tinto seco superior, cuartillo 25 céntimos; arroba 7'50 pesetas. 24, FRENERIA 24 3-8

TIENDA. Se vende y traspaşa la situada en la calle de la Oliva, piso bajo de la casa donde está el nicho de la Virgen de las Angustias, Puerta de Castilla. Para tratar en la misma tienda.

CARNES de macho y carnero, se venden á precio corriente (pero el peso justo) en la calle de San Nicolás número 31.

AVISO á las señoras contra los chinches En la calle de las Barcas núm. 12, se arreglan los colchones (sistema Somier) con un remedio eficaz y seguro contra los chinches, á que tan propensa es esa clase de colchones. Las personas que quieran verse libres de ese vicho tan asqueroso al par que molesto, pueden dirigirse satisfechas de que es verdad lo que por medio de ese anuncio se hace público. También puede aplicarse este remedio (tan seguro y tan necesario en el tiempo que entra) ne toda clase de muebles y hasta en habitaciones chinosas. Probad y os convencereis que es una verdad, y los precios serán baratos con arreglo á la grandaria del colchon ó mueble. Barcas, 12, Murcia. 8-7

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA

Especialista en aparatos dentales de todos los sistemas en oro, platino, aluminio y Cauchuc. Extracción de muelas y raíces por difíciles que sean. Consulta; De 9 á 1, y de 3, á 6. Calderon de la Barca. 30-16-a

VENTA.—Por ausentarse sus dueños, se vende un hermoso tronco de caballos, un landeau binder, guarniciones, libreas y otros carruajes y efectos de cochera. San Nicolás, 15. 3-2

FABRICA DE HARINAS LA FUENSANTA

Situada en la Calle Paseo del Marqués de Corvera DE

RUIZ, CLEMARES Y C. A MURCIA

Precios corrientes

Table with 2 columns: Product and Price. Flor candéal á 37 Pesetas los 100 Kilos con saco. Flor Fuerte » 37 » » » » » H » » 35 » » » » » G » » 33 » » » » »

LA ECONOMICA

DESPACHO DE VINOS CALLE DE LA LENCERIA NUM. 8.

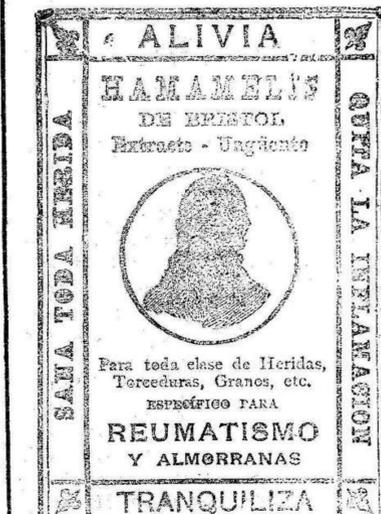
PRECIOS ECONÓMICOS DE LOS VINOS: Seco tinto á 6 pts. arroba; cuartillo 0'20.—Embotado á igual precio. Seco blanco 6'50 pts.; cuartillo 0'25.—Blanco dulce del plan de Cartagena á 6 pts. arroba; cuartillo 0'20 céntimos.—Moscatel pts. 9'50 arroba; cuartillo 0'35.—Dulce blanco pts. 7 arroba; cuartillo 0'25.—Moscatel superior pasetas 14'50 arroba; cuartillo 0'75.—Aguardiente pts. 12'50 arroba; cuartillo 0'60.—Flor de anís dulce pts. 19'50 arroba; cuartillo 0'90.—Flor de id. 2 pts. 10 arroba; cuartillo 0'50. 10-9

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriende el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 3-2 Depósito Central: Gonzalez Marfil.-Málaga.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander. Líneas de las Antillas, New-Yer y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Líneas de Filipinas.—Extensión á Hilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898. Líneas de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Líneas de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Líneas de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Oebla, Oádiz, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIOS DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Oádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Ouba, Méjico, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje ros, á quienes la Compañía de algunas veces muy cómodo y trate muy amablemente como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales en camarotes de lujo. Rebaja por pasaje ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar los montes en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los dueños de las muestras y notas de precios que en este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y traspaşaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Peláez. Oádiz.—Dele razón de la «Compañía Transatlántica». Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y O.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Néira. Santander.—Sres. Angel B. Póo y Compañía. Almoneda. Entanto y lina guarda ropa; sillería y demás muebles para una casa, de 9 á 2 Val de San Antonio, número 53, bajo. Colocacion. La desea un hijo para criado de todo servicio. Dirijirse á los señores Hernandez Garcia, Mayor, 24, Almatilla. 6-1 Ama de Cria. Hay una de 5 años de edad y leche de 6 meses, que desea criar en su casa. Darán razon en los Cuern (Lajes), preguntando por Rosario la Muciana. 6-1



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BOLAS DE SAL Se venden para los caballos en la Posada del Comercio para evitar el que no tengan la boca caliente y coman con apetito; es el único remedio y barato. 8-7

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4